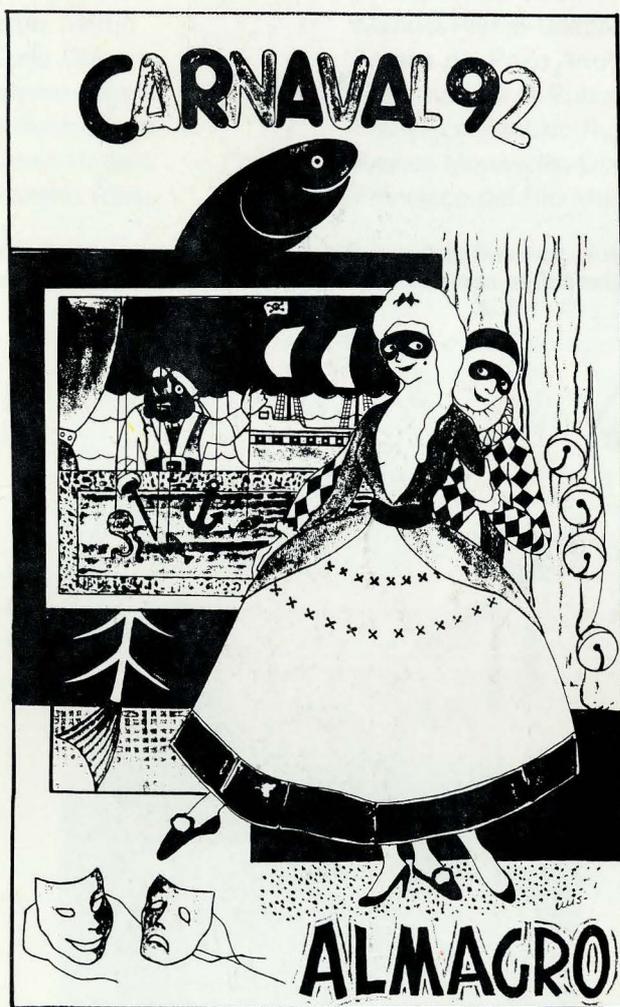


MIRADOR

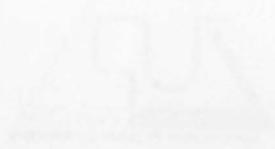
DE

ALMAGRO



MIRADOR

ALMAGRO



MIRADOR

Revista mensual de Información local
Edita: Universidad Popular de Almagro

Tema portada: Cartel anunciador del Carnaval de Almagro 92

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Consuelo Ramírez Liñan
Encarnación Asensio Rubio
Dionisio Muñoz Moya
Teresa Bermejo Parras
Andrés Peláez Martín
Albertina Calle Delgado
Enrique Barroso Gippini
M.^a Nieves Bermejo Parras
Vicente Gómez Ramos
Eugenia Brazales Plana

Francisco Racionero de la C.
Montserrat Rayo Olmo
Antonio Sánchez Calero
Emilia Rivera Villa
Manuel Parras Delmas
Teresa del Pozo Arroyo
Francisco de la Rubia P.
Francisco Asensio Rubio
Araceli Monescillo Díaz
Francisco del Río Muñoz

(Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores; la revista no comparte, necesariamente, las opiniones que se expresan en los mismos).



Preparada la leña para encender la hoguera de San Antón. Una de las más de 100 hogueras encendidas este año



Editorial

HEMOS inaugurado un año mágico, desde tiempo atrás el año 92 era el punto de llegada de múltiples proyectos, de acontecimientos llamados a marcar un hito en la historia de nuestro país y de nuestro continente.

Pero el año 92 es, también, un año de controversias, no todos están de acuerdo con la celebración de esta fecha, hay voces que se han manifestado en el sentido de que lo que se intenta celebrar es el “genocidio” de la cultura y el pueblo americano, y que por lo tanto no se debería celebrar la efemérides del descubrimiento sino, más bien, hacer un juicio histórico a la Corona de Castilla y al mismo Colón por haber aumentado los límites del mundo conocido para, de esta forma, desagraviar a las culturas autóctonas americanas.

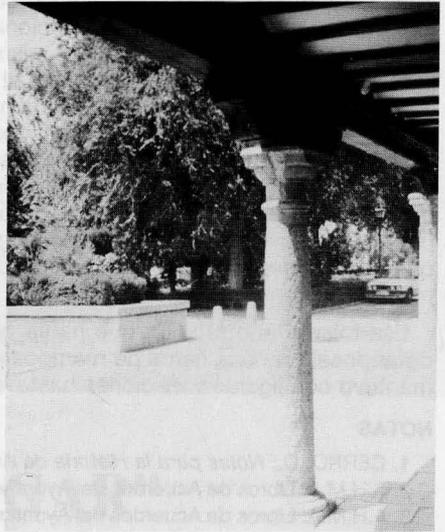
Quienes piensan de esta forma cometen un grave error. Indudablemente el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo tuvieron episodios violentos, todos los procesos de conquista los han tenido, por esta misma razón todos los pueblos que han invadido y conquistado la Península Ibérica dan “destruido” las correspondientes culturas autóctonas que en nuestro suelo se han ido encontrando, y también deberíamos ser objeto del correspondiente “desagravio histórico” Esto es una tremenda barbaridad, pues se pasa por alto que nunca podemos hacer crítica de un determinado momento histórico con los criterios de los tiempos en que vivimos, sino intentando acercarnos y comprender el entorno político, social y cultural que rodeó al hecho concreto que se intenta analizar.

Por otra parte, quienes así opinan, olvidan el hecho de que el descubrimiento supuso unos cambios trascendentales para la historia del mundo, comenzando por los avances geográficos que supuso, pero sobre todo porque fue el momento en que se descubrió una nueva frontera para la Europa de los s. XVI y XVII que permitió, no solo la ampliación del mundo físico conocido hasta entonces, sino, y esto es más importante, el cambio de las ideas, pues si el descubrimiento supuso un choque para las diferentes culturas americanas, también lo supuso para la cultura y sociedad europeas que desde este momento sufrirán, también, un proceso de transformación importante.

A mi modo de ver es esto último lo que se conmemora en el 92, y esto merece la pena celebrarlo, pues constituye un hito importante para la historia de nuestro país y de la humanidad. Realicemos, pues, en el 92 el ejercicio de asumir nuestro devenir histórico, con sus luces y sus sombras, pues asumirlo es asumir lo que somos en el presente.

ARCHIVO

LA TORRE DE SAN BARTOLOMÉ EL ANTIGUO



El edificio de San Bartolomé *El Antigo* se encontraba ubicado en el actual parque de la Plaza Mayor. Ocupaba una extensión de 20x16 varas castellanas (cada vara equivalía a tres pies o cuatro palmos o a 835 milímetros y 9 décimas) y 30 de altura en las torres.⁽¹⁾

El edificio fue construido en el siglo XIII, lo que nos indica que era gótico, y su edificación se produjo gracias a los maestros de la Orden de Calatrava. Arruinado el mismo por el paso del tiempo se decidió el traslado en 1784, de la parroquia de San Bartolomé al edificio dejado por la Compañía de Jesús. Con posterioridad, y dado que la iglesia estaba ruinoso, se inició su demolición, excepción hecha de una torre que se utilizó como emplazamiento del reloj público.

La torre o campanario del antiguo edificio de San Bartolomé se comenzó a demoler en marzo de 1845 ante la protesta de buena parte de la corporación municipal, que en sesión de 12 de marzo de ese año denunciaba el derribo de la misma y el traslado del reloj público ubicado en ella. El Alcalde explicó que para dicha obra tenía concedido permiso del Gobernador Político de la provincia, aunque estas explicaciones no contentaron a los concejales que protestaban por tal comportamiento: *"...en todo local y sus incidentes considera la Corporación que se la han privado sus atribuciones, y deseosa de que en ningún tiempo le pare perjuicio recayendo la responsabilidad si la hubiera en quien haya lugar, estimaban conforme y arreglado conste esta manifestación o protesta en el acta de hoy"*⁽²⁾

El incidente trascendió a la Administración General de Bienes Nacionales y mediante el Intendente de Rentas Provincial se reclamó al Ayuntamiento información sobre el expediente de demolición de la torre. El Ayuntamiento contestó explicando que el edificio había sido abandonado por el clero a comienzos del siglo XIX, precisamente con la finalidad de no *"grabarse con el derribo y extracción de los escombros"* y el municipio celoso del ornato público solicitó ayuda a los vecinos para proceder al derribo del mismo, contribuyendo cada vecino con lo que pudo (carros, animales de tiro, etc.), razón por lo que duró la *"operación muchos años"*

Del edificio, se informaba, quedó sólo la torre bajo la tutela del Ayuntamiento. Con posterioridad el Gobernador, Francisco Fernández de la Sierra, quiso establecer en la misma el reloj público, para lo cual hubo que acondicionar la torre, ya que ésta no poseía tejado, ni cuarto donde instalar la maquinaria del reloj; se le añadió una campana y un templete para la misma, toda vez que se terminaron de retirar los escombros que todavía quedaban de la antigua Iglesia y *"haciendo del suelo que ocupó la Iglesia un paseo —que de entonces data el jardín— para retiro del público en las diferentes épocas del año, consiguiendo además las ventajas de evitar que aquel sitio fuese un depósito de inmundicias como hasta entonces lo había sido"*⁽³⁾ Los gastos de una obra y otra fueron pagados íntegramente por el vecindario de Almagro.

La torre se mantuvo en este uso desde comienzos de siglo a 1835, en cuya el Coronel de Ingenieros, Juan Carmona, destinó la misma, ante la guerra carlista, como *"punto de apoyo y defensa de la población"* y como parte del denominado fortín de "Isabel Segunda". En 1838 se arreglo la campana ya que había sido rota, la cruz del templete y la bola y los gastos fueron sufragados por el vecindario. Por

todas estas amplias razones los concejales Agustín Gil Moreno, José Piñuela y José Irene García presentaron una moción contra el Alcalde, ya que el derecho sobre la torre lo tenía, a juicio de los mencionados concejales, el pueblo y no podía ser demolida sin el consentimiento del mismo. El Alcalde mandó paralizar el derribo de la torre y el expediente formado para el traslado del reloj público, aunque la misma ya había sido prácticamente demolida hasta la cimentación. Por esta razón, cuando el Alcalde en sesión posterior planteaba el tema del traslado del reloj público, los expresados concejales y algunos más se negaban a opinar sobre el asunto, ya que no se les había consultado con anterioridad. La cuestión es que en 1845, lo único que quedaba de uno de los edificios más antiguos e importantes de Almagro, desaparecía del patrimonio artístico de la ciudad sin el consentimiento de los vecinos que la había reparado y conservado y con la condena del hecho de parte del Ayuntamiento de entonces.

Ese mismo año el solar que había ocupado la iglesia fue habilitado para jardín, dotándose de una cerca de mampostería y una verja de madera, situación que se mantuvo con ligeras variaciones hasta los años treinta del presente siglo.

NOTAS

1. CERRO, D.. *Notas para la Historia de Almagro, Vida Manchega*, 1932.
2. A.H.M.A. Libros de Acuerdos del Ayuntamiento de Almagro, 1845, sesión de 12 de marzo.
3. A.H.M.A. Libros de Acuerdos del Ayuntamiento de Almagro, 1845, sesión de 14 de marzo.

FRANCISCO ASENSIO RUBIO



**¡Y MUCHOS SERVICIOS MAS
A SU DISPOSICION !**

- **Venga a vernos**
- **Una solución para cada caso**



**CAJA DE AHORROS DE
CUENCA Y CIUDAD REAL**

TU CAJA en **Castilla-La Mancha**



PARA LA “REINA DEL HOGAR”

La mujer siempre ha ido unida al hogar. Desde muy pequeñas somos educadas para saber llevar una casa, para que cuando lleguemos a una determinada edad, casarnos y saber desempeñar el papel de ama de casa y “reina del hogar”, cuidar a nuestros hijos y al marido. Son los tres deberes básicos de toda mujer.

Hoy día las mujeres queremos ser algo más que amas de casa. Nuestro esfuerzo es enorme, pues las oportunidades nos las tenemos que buscar nosotras, siempre acertando a la primera, pues una segunda oportunidad no se nos suele permitir. En la edad escolar, si supendías cursos, te quitaban y te ponían a trabajar, mientras que el hombre, a base de repetir, en el caso de ser mal estudiante, conseguía al final sacar unos estudios básicos que le sirviesen para asegurar mejor su porvenir.

Como consecuencia, los empresarios no quieren mano de obra femenina, pues no somos interesantes y además “podemos perjudicar el rendimiento”, a la hora de dar a luz a los hijos, permisos maternales, enfermedad de los hijos, etc.

Los trabajos desempeñados por las mujeres son aquellos en los que no “te tienes que romper la cabeza”, así somos dependientas, peluqueras, enfermeras o cajeras. Por ejemplo, en un supermercado de la capital hay cincuenta y ocho cajas ocupadas todas ellas por mujeres, no hay ni un solo hombre. Claro, ellos asumirán cargos más importantes, además nosotras resultamos más decorativas en cualquier local público.

Si nuestros deberes en la Constitución española son los mismos que los de los hombres, ¿porqué no son iguales nuestros derechos? Una mujer puede igualmente desempeñar otros puestos en el mundo laboral, tales como bomberas, mineras, fontaneras, etc., etc., pero son muy pocas, hasta ahora, las mujeres que vemos en estos puestos, pues las puertas no se nos abren tan fácilmente como nosotras deseáramos.

Al igual que el trabajo de ama de casa debería ser reconocido como un trabajo y además remunerado, abogüemos todas porque esto pueda llegar a ser reconocido algún día.

Si nos fijamos todos los altos cargos están representados en una inmensa mayoría por hombres, el gobierno, el ejército, los empresarios. La mujer siempre ha sido vista como un objeto y además como “el sexo débil”. Si encendemos el televisor, vemos como la imagen de una mujer, vende mejor un perfume, aunque sea de hombre; o un automóvil, y en muy pocos de ellos salen feas, gordas y bajitas.

Ya es hora de que empecemos todos a cambiar esto, y comenzar a repartir todas las tareas y funciones, que hacen que esta sociedad funcione, y además funcione justa e igualitariamente para todos.

M.ª NIEVES RIVERO

Aportación Cultural

¿SERÁ UNA IDEA O ILUSIÓN?

Saber qué día y qué mes de 1492 se expulsó a los judíos de Almagro, saber cómo acogieron el decreto las autoridades almagreñas y con qué estilo lo cumplieron (qué controversias suscitó o si retrasaron su ejecución o se adelantaron al decreto) saber qué consecuencias –nefastas o gratificantes– posteriores desencadenaron en la vida social, económica y civil de Almagro, saber qué judíos se quedaron y en qué condiciones, saber qué familias somos o no somos las sucesoras de aquellas que hubieron de marchar o de sobrevenir, saber cómo convivían las tres religiones dominantes, saber si se produjeron matrimonios mixtos.

Nada sabemos de la mezquita almagreña, mas sí sabemos de la SINAGOGA judía como lugar público. ¿Eran perseguidos los judíos en Almagro? ¿Respiró la economía almagreña o hubo de formarse una macabra institución de prestigio: La casa y las cárceles de la Inquisición para mantener el estatus soio-económico dominador que continuase el equilibrio e intrigas entre clases?

¿Qué supuso la “expulsión” para el crecimiento demográfico y el reparto de riqueza y suelo habitable? ¿Cuál fue el destino de las casas y haciendas de los judíos que habieron de marchar fieles seguidores de las leyes y postleyes moxaicas? ¿Qué tipo de judíos marcharon y hacia dónde y con cuáles “nos quedamos” para quemarlos u oprimirlos después? ¿Qué siguió siendo igual en el Almagro de antes y después? ¿Y qué huecos o dramas dejaron los expulsados?

Pienso que debió ser muy cruel la represión en Almagro cuando ha quedado tan sólo un recuerdo de un colectivo que llegó a reunirse con sus rabinos o maestros en un edificio público del que ha quedado con más o menos acierto su portada y su solar: LA SINAGOGA.

Ningún uso y costumbre, ningún refrán ni dicho popular, nada de su cultura, arquitectura o lenguaje, ninguna aportación figura heredada de ellos.

Se cumple un muy significativo centenario y ¿seguirá Almagro distraído con sus gloriosos vuelos opresores sumando a cinco siglos ignorar la presencia y la huella borrada de un pueblo que convivió con el nuestro y seguir dejando en blanco unas hojas de su historia?

YO ESPERO desde estas líneas la Respuesta Científica de nuestra cita anual con LA SEMANA DE HISTORIA digna y dignificante de todo almagreño o ¿quedará en una ilusa nostalgia cultural de hondo y arraigado respeto con nuestra honrada historia?

Seguro que existen especialistas en Toledo, en Jerusalén, en Granada, Sevilla o Burgos deseosos a darse cita por toda la geografía española para redibujar desempolvados legajos o citas de padres a hijos sefardíes almagreños que quisieran venir al Almagro de aquellos antepasados a probar colar –¡menuda placa y homenaje!– por el ojo de cerradura de un portón cualquiera la llave de la historia que nos narre y nos susurre hechos obligadamente bien olvidados, que llenen esas hojas aún despiadadamente blancas de los prenazis almagreños desafortunadamente de 1492 y dejar acuñada la indulgencia de la reconciliación.

HOMENAJE A 1992
JULIÁN MORALES

BAR LA ESQUINA

**Especialidad en
gambas y flamenquillas**

Carretería, 18 - Telf.. 86 13 50 - ALMAGRO (Ciudad Real)



EL RINCÓN DEL MONAGUILLO



TABERNA TAURINA

Santo Domingo, 16 - Teléfono: 86 12 28 - ALMAGRO

JUANCAR INFORMÁTICA



Ordenadores
SPV, AMSTRAD, INVES, EPSON,
ELBE, SANYO, ETC.

Impresoras
EPSON, PANASONIC, OLIVETTI, ETC.

Máquinas de escribir
OLIVETTI, OLYMPIA, GUILLAUMET, ETC.

Calculadoras
ORIENT CASIO, FACIT, TOSHIBA, ETC.

Registradoras
CASIO, NTS, REELSA

Diskettes NASHUA, 3M, BASF, TDK y KODAK
Cintas de impresora de todas las marcas y modelos
Papel de ordenador blanco, pijama y a medida

Papel para Fax y Fotocopiadoras

...Y todo lo relacionado con la oficina

Estamos en Calle Feria, 18

ALMAGRO

PROYECTO DE INSTALACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIO DEL TEATRO CLÁSICO ESPAÑOL DE LA REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Y DANZA EN ALMAGRO

Se van a cumplir ahora veinte años de un proyecto teatral, que como consecuencia de la repercusión nacional e internacional del descubrimiento del Corral de Comedias, se adelantó y fue premonición del Festival Internacional de Teatro Clásico y de la ubicación en la Ciudad del Museo nacional del Teatro y, en definitiva lo que tanto venimos defendiendo desde esta Institución, convertir Almagro en el centro de Documentación Teatral de España, algo así como el **Simancas del Teatro**.

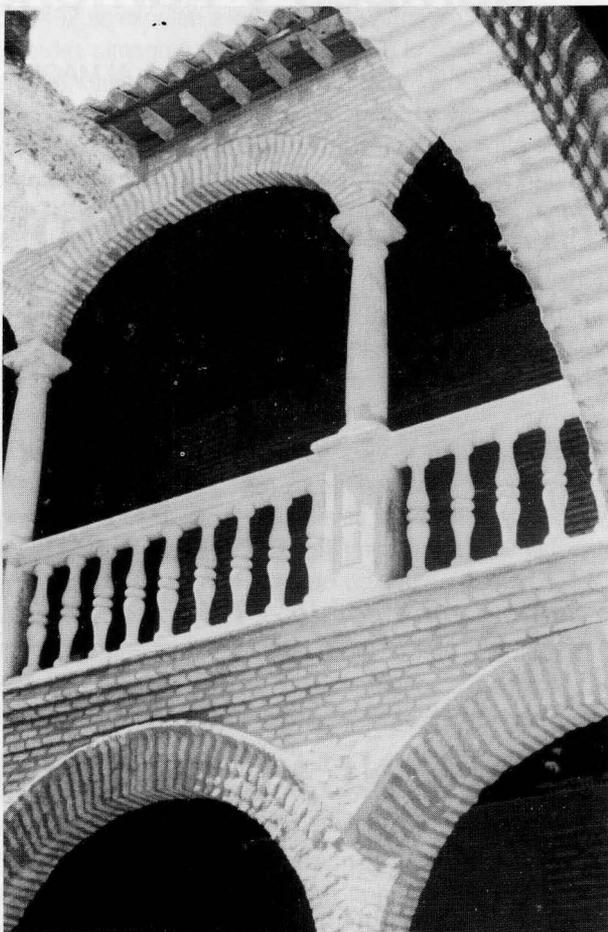
Este proyecto de creación de un Centro de Documentación de Teatro Clásico, dependiente de la Escuela Superior de Arte Dramático no fue posible posteriormente por su cuantiosa dotación económica y desde luego por la falta de interés de la Dirección de la Escuela y de las autoridades locales, que entregaron el edificio posteriormente, con el acuerdo del Ministerio de Educación y Ciencia, a la Fundación Castilla-La Mancha, sede de un dudoso elitismo de pintores, escultores y ceramistas ajenos por completo a la realidad de la región, provincia y desde luego de Almagro.

Posteriormente y con buen acierto el Palacio-Almacén de los Fúcares, edificio al que nos estamos refiriendo, se destinó a Universidad Popular con un excelente aprovechamiento y utilidad social.

Años después Rafael Pérez Sierra, en 1977, inicia los Primeros Encuentros de Teatro Clásico, continuación de otras jornadas televisivas que sobre el mismo criterio había iniciado el Ministerio de Educación y Ciencia junto al de Información y Turismo.

En la localización de fuentes documentales para el Catálogo de la Exposición de **"IV Siglos de Teatro en Madrid"** ha llegado a nosotros el Acta de Afectación y Entrega del Palacio de los Fúcares, que por su curiosidad hacia lo aquí planteado reproduzco en su totalidad:

"En Ciudad Real a catorce de octubre de mil novecientos setenta y dos. Reunidos el Ilmo. Sr. D. Francisco Casado de la Garza, Delegado de Hacienda de esta Provincia, en representación del Ministerio de Hacienda, y D. Augusto Pardo Granados, Secretario de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en virtud de designación expresa para este acto, proce-



den a dar ejecución material al acuerdo por el que se dispone la afectación al Ministerio de Educación y Ciencia del inmueble que se describe a continuación con destino a la instalación del Centro Nacional de Documentación y Estudio del Teatro Clásico Español de la Real Escuela Superior de Arte dramático y Danza de Almagro (Ciudad Real).

Descripción. Casa cita en la calle del Arzobispo Cañizares n.º 4 de Almagro (Ciudad Real), con mil trescientos cincuenta y un metros cuadrados de superficie, compuesta por planta baja con zaguán de entrada, local tienda con tres puertas, almacén, patio, pozo, corral con entrada independiente por la calle de la Tercia, y de un piso, alto con diversas habitaciones, que linda: por la derecha entrando con casas de Luciano Rubio Hervás y de los herederos de Francisco Rubio Gómez, por la izquierda con la calle de la Tercia y parcela segregada que adquirió D. Vicente Serrano, y por el fondo o espalda con la misma parcela segregada y casa de D. Felipe Mendicuti.

Título. Ha adquirido el Estado esta finca a D. Leandro Martínez Andrés por el precio de OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS que se hicieron efectivas por medio de cheque al portador del Banco de España n.º A292816 de fecha 14 de octubre de 1971 por 841.500 ptas., hecha la deducción del 1% según el decreto 1634/1959, protocolizada en escritura pública de fecha 14 de octubre de 1971 ante el notario de Madrid D. Víctor Aguado Tarazón bajo el n.º 2106 de su protocolo.

No consta la existencia de carga real alguna.

Inscripción. Consta inscrita esta finca a favor del estado en el Registro de la Propiedad de Almagro al tomo 92 del archivo, libro 27 del Ayuntamiento de Almagro, folio 22 vtº, finca n.º 3172, inscripción 4.ª de fecha 28 de febrero de 1972.

En cumplimiento del escrito de la Dirección General del Patrimonio del Estado n.º 1329 de fecha 14 de febrero de 1972, el Ilmo. Sr. D. Francisco Casado de la Garza, en representación del Ministerio de Hacienda, entrega la finca descrita a D. Augusto Pardo Granados representante del Ministerio de Educación y Ciencia, quien la recibe y toma posesión de ella en nombre de este Ministerio para destinarla al fin indicado de instalación del Centro nacional de Documentación y Estudio del Teatro Clásico Español de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, correspondiendo al Ministerio de Educación y Ciencia, en tanto en cuanto el bien conserve su naturaleza demanial el ejercicio de las atribuciones demaniales del estado sobre la finca en cuestión, inclusive su administración y conservación.

Lo que en prueba de conformidad y por triplicado ejemplar, lo firman los funcionarios comparecientes y en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento de esta acta"

ANDRÉS PELÁEZ MARTÍN
Director del Museo del Teatro

EL CORREGIDOR MESON



Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4
Teléfono (926) 86 03 29
ALMAGRO
(C. Real)

Humo

Cernido en el aire, asciende melifluo a la infinidad
a ella te vas siempre, sinonimia de nunca visible.
Eres amor quemado que se desprendió
de ardientes boces de fósforo.

Falaces siluetas escapan hacia las alturas,
como tu sonrisa y tu viento.
Velaje que se adivina como calor de vida,
con esperanzas de llamas,
lenguas que te hablarán con distintas escalas.

Entre sus volutas de imperceptible encaje,
que lentas se desvanecen, aún te diviso,
como misterio invicto que respetó el tiempo
y te veo muchas veces,
tras las tinieblas que el humo disipa,
entonces leve se torna mi cuerpo,
ave que despierta y alza su vuelo,
hacia la lucidez que se fue,
hallándote olorosa inundada de azahar,
pura sombra que me aguarda,
alzada en la nube que empuja la brisa.

Otras veces eres vaho con perfume de cémit,
que me ocultan tus pestañas azules,
sombrias donde se enredan los pájaros
que sueñan con el amanecer liberador de las/
[sombras]

o eres el humo del presagio negro
que escupe las láminas de la ira ciega
que avanzan veloces y que estrechan tu cuello,
que tantas veces se irguió hacia la ruta del mar,
por donde el amor ansioso venía.

O agua impalpable encarnada en un triste afán
y que concretamente te niega, sonido largo,
que resuena más tiernamente en el paisaje velado
por la gasa de la niebla
y después cuando el sol que te hiere
te rasga en girones caprichosos, surges arrebolada,
con el rotundo destello de un vivir renacido.

FRANCISCO BRIÑON TERUEL

ELECTRODOMESTICOS

CELESTINO

SERVICIO TECNICO PROPIO

Pilar, 2

Capitán Parras, 1 - Telf 86 07 47 - ALMAGRO

LENCERIA

“El Arco”

Ropa de Hogar y Encajes

C/ Madre de Dios, s/n – Tfns.. 86 00 15 y 86 06 55 – ALMAGRO (Ciudad Real)

LA JAULA

Suplemento de las Artes y de las Letras



Grupo de escultores. Foto cedida por INITA ALMODOVAR

Humo

El grupo de escolares de la escuela de la localidad de Almagro, en la provincia de Ciudad Real, en el año 1932.

ALMAZORAS

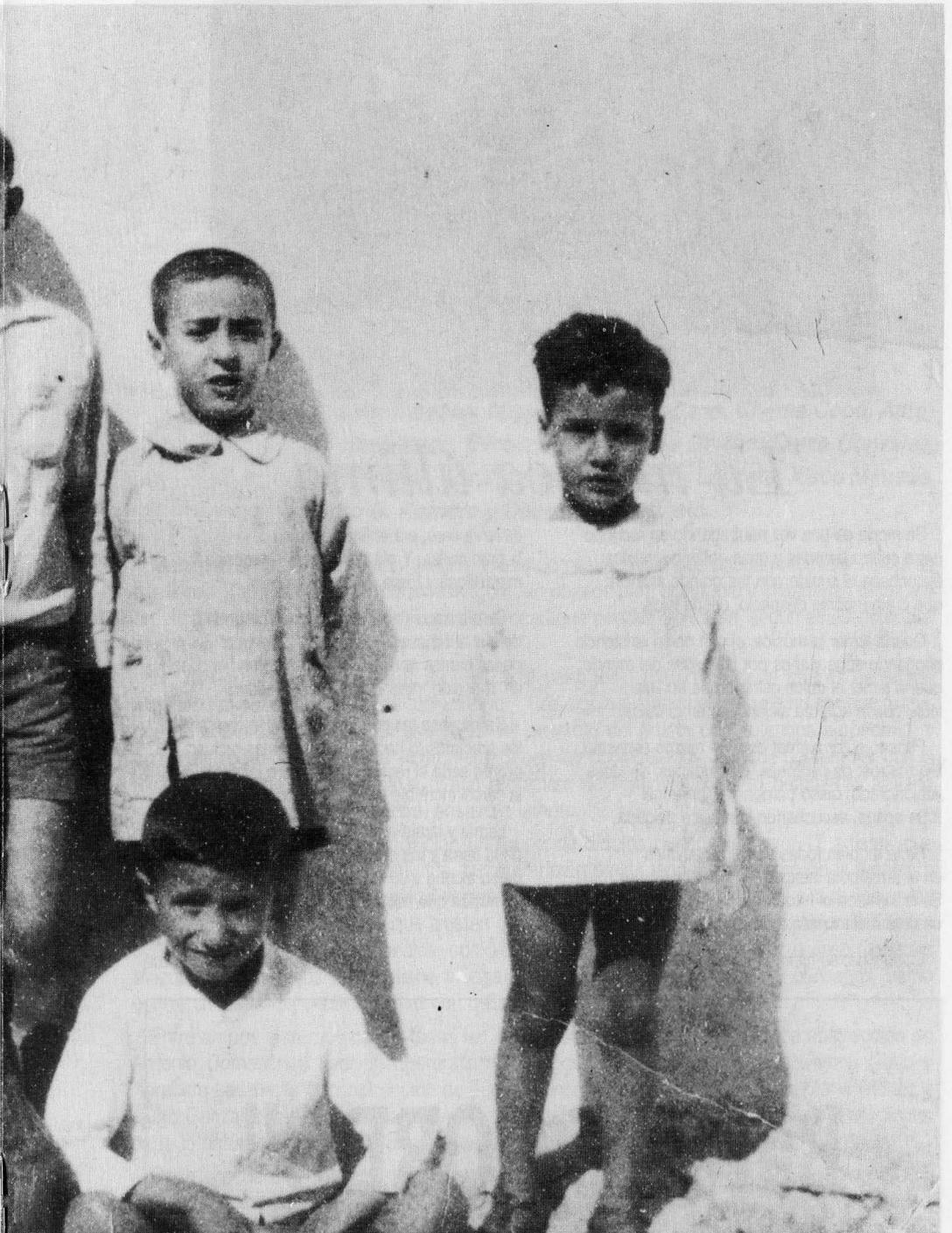
El grupo de escolares de la escuela de la localidad de Almagro, en la provincia de Ciudad Real, en el año 1932.



Grupo de escolares. Foto cedida por INITA ALMODÓVAR

Ropa de Niños y Bebés

El grupo de escolares de la escuela de la localidad de Almagro, en la provincia de Ciudad Real, en el año 1932.



Especialidad en Idiomas Varios
ALMAGRO



La música última

Se moría de una vez naufragando en redondo entre cuatro paredes y unas gotas de música: escuchaba el sonido con tan grande avaricia que creía morirse despacio, desde lejos.

Quería lamer la música, el son de su existencia chocando años y años por las peñas del mundo; quería lamer el dulce estrépito de aquella vida, que le agredía alejándose en círculos.

Pensar, sufrir y amar eran un mismo espasmo. Vio rostros: de personas, de ciudades, de ideas. Atolondrado, quiso perdonar —¿perdonar?—. ...Se apaga, escuchando la música delgada.

Se le reunían todas sus alucinaciones en una melodía inexperta y gravísima. Se le formaba el feto de su cero en el alma, un cero melancólico, como un brocal sin parra.

Él, su vida, su historia, su edad, su estilo, todo

devenía cero; era el fino cataclismo, la gran caries. Y oía unas gotas de música maravillosa y torpe, anónima y genial.

Se oía nacer, oía las canciones de boda de sus antepasados remotos, el chirrido de las camas abuelas, bisabuelas, fundiéndose en la pasión frenética de la continuidad.

Cerrábanse las puertas, tragaluces, ventanas; los precintos lo hacían cada vez más recluso; pronto sería el recluso completo e infinito; la cárcel increíble se cerraba sobre él.

Lamía y lamía aquella música de los astros, de la tierra y los siglos, de su barrio y su vida, de su alcoba y su adiós. Se moría lamiendo la música que sobre su calavera goteaba.

FÉLIX GRANDE
(De *Antología Poética*)

Bar "EL GORDO"

Especialidad en Tapas Variadas

Plaza Mayor, 45

ALMAGRO

ARTE



GABINETE DE PAPEL

Galería Fúcares, Almagro
(18 enero, 11 marzo, 1992)

Javier Baldeón, Miguel Ángel Campano, Chema Cobo, Antonio Domenech, Evelyn Egerer, María Gómez, Curro González, Lluís Hortalá, Abraham Lacalle, Teresa Lanceta, Xisco Mensua, Pedro G. Romero y Dean Whatmuff, etc.

Gabinete según el diccionario, es un espacio doméstico en el que pueden recibirse visitas de confianza. También es la sala donde se guardan objetos para el estudio y enseñanza técnica o artística. Intimidad y proceso son pues las ideas que pueden aplicarse, según estas definiciones, a un "gabinete de dibujo"

No hay duda de que el dibujo es una parte del trabajo del artista de la que es necesario eliminar ese pobre concepto de "obra menor". Los dibujos, aún en el caso de no ser preparatorios de la pintura, representan una parte del proyecto del artista con auténtica autonomía, y como tal, como obra definitiva y completa, deben ser considerados. Aunque pudiera ser que la idea de intimidad que entraña el dibujo propiciara un sentimiento en su detrimento al verlo como estudio, posibilidad, prueba, ensayo o intento.

Se han reunido en esta exposición un grupo de dibujos pertenecientes a 17 artistas que componen un muestreo de aptitudes, tanto en razón de las tendencias, como de la técnica o de los conceptos. Quizá convenga ver en ello la variedad del gusto de hoy o a lo mejor las divergencias y convergencias que existen en la creación actual. Ese abanico de posibilidades cubre desde posturas tradicionales, como son los casos de Joaquín Sáenz o José Cañadas Mazoterías, a trabajos donde tiene mucha más importancia la función del concepto, como ocurre en las obras de Dean Whatmuff o Pedro G. Romero.

Entre ambos extremos caben todas las clasificaciones posibles: La delicada abstracción de Antonio Domenech o Evelyn Egerer; la irónica figuración de Luis Navarro, Chema Cobo y Abraham Lacalle; la deconstrucción de Teresa Lanceta; la poética irrealista de María Gómez y Curro González; el trazo y el gesto de Miguel Ángel Campano y Xisco Mensua, o las relaciones entre lo natural y los efectos formales de Lluís Hortalá y Javier Baldeón.

Cada uno de ellos, desde su personalidad y su postura, describen con el dibujo la propia opinión sobre esas dos premisas anteriormente aludida de proceso e intimidad. Entre todos componen un variado recorrido donde la técnica se adapta al criterio y se hace referencia al momento actual, incluso a través de un componente generacional que los distingue, aunque es posible señalar un hilo conductor, sutil pero preciso, que los emparenta: la mirada interpretativa que efectúan hacia la realidad procurando extraer de ella una esencia, la de la forma o la del espíritu, y, en definitiva, la fuerza capaz de favorecer una posición por la que se intuya que, además de imagen, hay contenido. Algo que es mucho más consistente que la materia de que están hechos los dibujos.

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

Joyería - Relojería
Artículos de regalo



Mayor de Carnicería, 8 Telf.: (926) 86 03 27
ALMAGRO (C. Real)



Rda. Calatrava, 4 - Teléfono. 86 05 65 - ALMAGRO (C. Real)

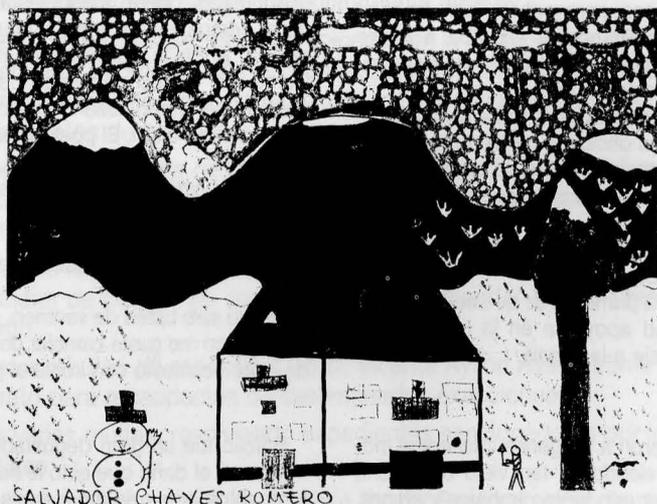
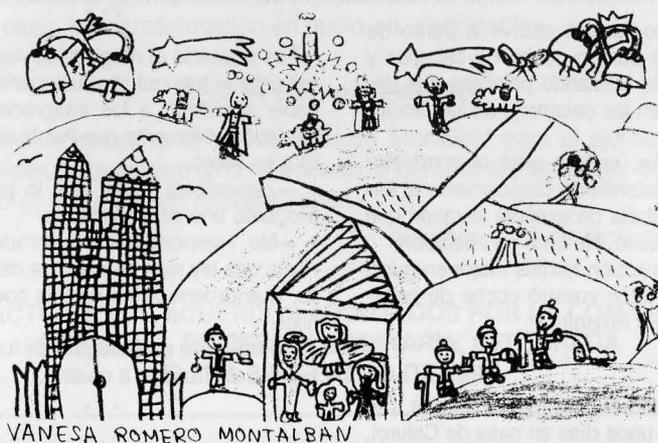
PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

Rda. San Francisco, s/n.
Telfs.. 86 01 00 - 86 01 25
Dirección Teleg.. "PARAL"
ALMAGRO

Categoría 4 estrellas
Edificio Histórico Artístico
Antiguo Convento de San Francisco
Habitación con baño completo, aire acondicionado, calefacción y minibar
Restaurante, platos típicos manchegos, bodega típica, piscina y jardín
Banquetes, bodas y comuniones
Salones para convenciones, reuniones de empresas, exposiciones y actos culturales
Aula magna para conferencias

PAGINA
INFANTIL

(Envíanos tus dibujos, cuentos, historietas, etc. Te los publicaremos por orden de llegada)



Trabajos Premiados en el 9.º Concurso de Christmas.

ANECDOTARIO

Por
E. BARROSO

La tarde en que un toro de Moreno Santamaría dio a Rafael el Gallo una gravísima cornada en la plaza de Algeciras extrañó mucho a los espectadores el que su hermano Joselito no entrara en la enfermería para conocer la importancia de la herida, al parecer gravísima, y que se volviera al ruedo desde la puerta de la misma.

El propio Joselito explicó después su conducta con palabras que evidencian su pundonor y el elevado concepto que tenía de su deber:

—Yo lo levanté, y al verlo le llevé hasta la enfermería. Rafael iba como perdido. Vinieron todos los toreros asustados a verlo. Yo lo dejé en la puerta de la enfermería y me fui. ¡Estaba el toro solo!

El académico Arnault estuvo a punto de ser atropellado por un coche de caballos y expresó su furia utilizando palabras que deben quedarse en las columnas de los diccionarios.

—Me insultáis, señor —gritó el conductor del vehículo, deteniendo bruscamente al caballo— y me habéis de explicar la razón que tenéis para hacerlo. He aquí mi dirección.

—Vuestra dirección haríais mejor en guardarla para conducir vuestro coche de caballos —le aconsejó Arnault—.

Era comentado en una reunión el que, pasando Voltaire unos días en casa de Caluret, abad de Sénones, aprovechaba para trabajar su hermosa biblioteca, y utilizaba a varios monjes jóvenes para el extracto de determinados documentos.

También se refirió que Voltaire asistía algunas veces a los oficios, y un día en que figuraba en una procesión, dado su débil estado, se apoyaba en el brazo de su secretario, un protestante.

El marqués D'Argens interrumpió al informante para decir:

—He aquí la primera vez que se ha visto a la incredulidad apoyarse en la herejía para rendir homenaje a la Iglesia.

Le preguntaron a Diógenes cuál era el motivo de que, siendo ya tan viejo como era, tuviese que vivir con tantos trabajos y afanes, y el cínico empleó este razonable interrogante como contestación:



—Si un individuo corre por ganar una joya y está ya cerca de ella, ¿qué será lo lógico: que se detenga en el camino o que continúe todavía corriendo?

Fue acusado el magistrado Augran D'Alle-ray ante el tribunal revolucionario francés de haber socorrido a los emigrados. D'Alle-ray confesó noblemente que había enviado dinero a su yerno.

—¿Ignorábais la ley que lo prohibía? —le preguntó uno de los jurados.

—No, —respondió el magistrado—; pero conocía una ley más sagrada: la de la naturaleza, que ordena a los padres socorrer a sus hijos.

No obstante este alegato de fuerza, D'Alle-ray fue condenado a muerte.

Ántimaco, poeta griego, estaba recitando unos versos suyos ante numerosa concurrencia, entre la que se encontraba Platón. Como los versos no fueran del agrado del público, se fueron saliendo todos, quedando únicamente Platón. El poeta prosiguió su lectura y dijo:

—Este basta por todos los demás.

Preguntaron al gran sainetero Carlos Arniches:

—¿No sale usted de veraneo, don Carlos?

—No; no me gusta cambiar de mosquitos ni de calor —contestó con ironía el gran escritor.

Balzac fue un gran degustador de café, y no ignoró el daño que esto le había causado. Momentos antes de morir exclamó:

—Amigos: ¡me matan las treinta mil tazas de café o más que he tomado!

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO, EN SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS
EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1991**

SESIÓN ORDINARIA

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior
- 2.º Se aprobaron inicialmente los Planes Parciales de Ordenación Urbana de los Sectores S-6 y S-10, con apertura del trámite de información pública, quedando condicionado no obstante el acuerdo a que durante el período de dicha información sean subsanadas por los promotores determinadas deficiencias.
- 3.º Contratar con la empresa taurina "Torifinsa" el arrendamiento de la plaza municipal de toros.
- 4.º Solicitar de los propietarios de terrenos incluidos en los sectores industriales previstos en las Normas Subsidiarias –de Planeamiento, que comuniquen su criterio acerca de la permanencia de aquéllos con la actual calificación urbanística, o en su caso, su transformación en suelo no urbanizable–.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Único. Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 1992, que se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo legal de exposición al público no se presentasen reclamaciones.

Almagro, a 23 de diciembre de 1991

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE
GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA
EL DÍA 8 DE ENERO DE 1992**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Requerir a los titulares de los bares ubicados en la Plaza Mayor para que subsanen en el plazo de seis meses las posibles anomalías que en su caso posean y cumplan los requisitos previstos en la normativa legal vigente en materia de establecimientos de bebidas.
- 3.º Comunicar al Presidente de la Asociación Folklórica "Tierra Roja" que la ayuda que solicita se encuentra contemplada en el Presupuesto municipal y en su momento se le indicará que puede retirarla.
- 4.º Queda sobre la mesa asunto relativo a la utilización del Pabellón Polideportivo para veladas de boxeo, en espera de que D. Eduardo Jorroto presente oferta por escrito.
- 5.º Desestimar recurso de reposición de D. Vicente Ayllón Ayllón frente a rescisión de contrato para recaudación de determinadas exacciones.
- 6.º Imponer varias multas, resolviendo expedientes sancionadores por infracciones urbanísticas.
- 7.º Visto escrito de alegaciones de D. José Pastor Prado en expediente sancionador por incumplimiento de Bando de la Alcaldía sobre prohibición de consumo

de bebidas alcohólicas en la vía pública, se deja pendiente de resolución por dicha Autoridad, teniendo en cuenta el carácter de la norma supuestamente vulnerada.

- 8.º Comunicar a los propietarios de inmuebles de Tva. de Bolaños que su petición de arreglo de la misma se tendrá en cuenta para la próxima subvención que pueda conceder el I.N.E.M., y en cuanto a la prohibición de tráfico rodado de vehículos pesados, se le da traslado a la Comisión de Tráfico para que lo estudie y proponga lo que estime procedente.
- 9.º Queda sobre la mesa proyecto de contrato de mantenimiento enviado por Instalaciones Aguirre, S.L., respecto del servicio de calefacción del Museo del Teatro, debiendo efectuarse consultas con otras empresas.
- 10.º Estimar improcedente acogerse a los programas de desratización y desinsectación propuestos por el Consorcio R.S.U., teniendo en cuenta el alto precio que suponen.



Restaurante SANCHO
Hotel DON DIEGO

C/ Ejido de Calatrava, 1
Telfs.. 86 02 67 - 86 12 87
ALMAGRO

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Apellidos

Calle Profesión.....

Población Provincia..... C.P.....

Desea recibir la revista MIRADOR, remitiendo el importe de 1.800 pesetas (12 meses) a la Universidad Popular de Almagro (revista Mirador), Apartado de Correos, 129.

Forma de pago: de de 199.....
Firma:

Efectivo

Cheque

Giro Postal

NOTICIAS BREVES

La Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Almagro, ha celebrado diversas reuniones con los distintos representantes de grupos, colectivos e instituciones locales, con el fin de programar las distintas actividades que tendrán lugar en el municipio.

Para las fiestas de barrios, concretamente para San Antón se establecieron tres premios para las mejores y más animadas hogueras. También está ya concretado el programa y cartel de carnaval próximo.

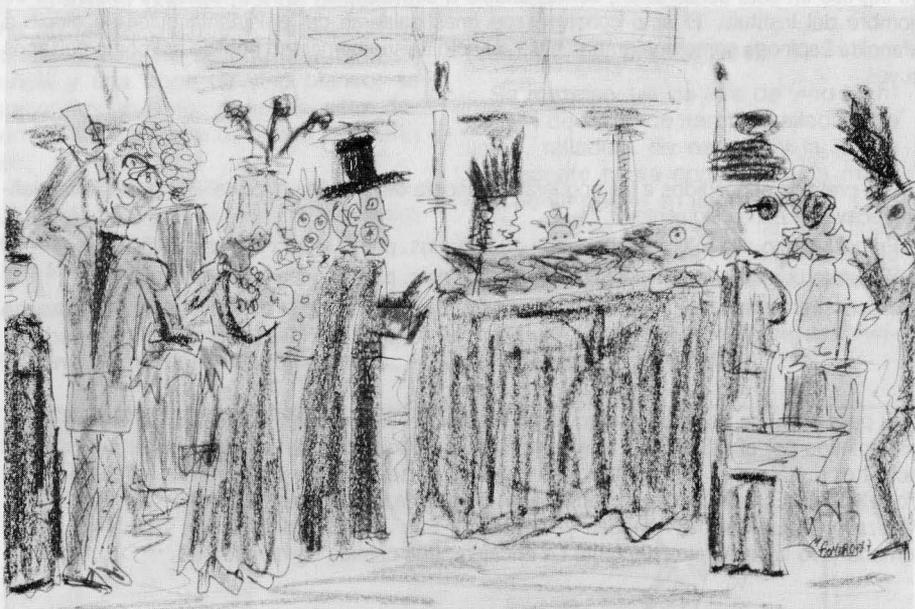
CARNAVAL DE ALMAGRO 1992

Día 29 de febrero:

Llegada de su "cachondísima" el Hermano Mayor a la estación, acompañado de todo su séquito (a las 4 de la tarde).

A las 8 de la noche: Pregón del Carnaval en el Teatro Municipal.

A las 11,30 noche: Baile Municipal en el restaurante "La encajera", amenizado por las orquestas "Zeus" y "Amigos de Jonás"



Día 2 de marzo:

Baile Municipal amenizado por las orquestas "Amigos de Jonás" y "Caravan's"

Día 3 de Marzo:

A las 5 de la tarde: desfile y concurso de comparsas en las que se repartirán diversos premios en metálico de 100.000, 65.000 y 50.000 ptas.

A las 11,30: Baile Municipal, amenizado por las orquestas "Caravan's" y los "Blondas"

Día 4 de marzo:

A las 5 de la tarde: Entierro de la Sardina y al terminar el mismo, quemá en la Plaza Mayor.

Día 7 de marzo:

A las 11,30 de la noche: Baile Municipal amenizado por las orquestas "Latinos" y "Centro Sur"

En el transcurso del Baile, se repartirán diversos premios a los mejores disfraces y máscaras. El precio por persona de entrada a los bailes será de 800 ptas. y el precio de los abonos a los cuatro días de 3.000 ptas.

El pasado mes de enero tuvo lugar una reunión de la comisión pro-Semana Santa, en el transcurso de la cual fue elegida nueva presidenta M.^a Teresa Barrajón Peña de

la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Rescatado. El cargo de secretario recayó en Celedonio Ramírez y el de tesorero Francisco Solana Gascón. Formarán parte además de esta comisión, un representante de cada una de las cofradías y hermandades. Este año, como novedad, la Semana Santa de Almagro tendrá un cartel anunciador de los actos.

* * * * *

El pasado día 13 de enero tuvo lugar en el Parador Nacional de Almagro, una reunión de cocineros de la red de Paradores nacionales, a la que asistieron unos 70 procedentes de los 85 paradores que existen en la actualidad en toda España. Este tipo de reuniones se celebran anualmente, escogiéndose cada vez un lugar distinto. Participó en esta reunión el presidente de la Asociación de Cocineros. La reunión finalizó con una comida preparada por los cocineros del Parador de Almagro.

* * * * *

El pasado 17 de enero, tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Ciudad Real, la lectura del discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Manchegos de Manolita Espinosa López, Consejera de Número de dicha institución. Finalizada su intervención que trató sobre el tema "Encuentro con el niño en su humanidad y su poesía", recibió una medalla y diploma como símbolo de su ingreso en esta corporación, contestándole a continuación Isidoro Villalobos Racionero en nombre del Instituto. El acto concluyó con unas palabras del presidente quien se dirigió a Manolita Espinosa como una gran poetisa. Al acto asistió numeroso público así como paisanos suyos.

* * * * *

Los premios concedidos a las hogueras la víspera de San Antón, por el Excmo. Ayuntamiento, recayeron en las siguientes:

Primer premio a la mejor hoguera con 10.000 ptas. para Antonio Parras Corchado.

Segundo premio al mejor somallao con 5.000 ptas. para Demetrio Prieto Expósito.

Tercer premio a la mejor limonada con 5.000 ptas. para la de Antonio Bermejo Pintado.

* * * * *

El pasado 22 de enero se celebraba en Almagro el III Certamen Musical de la Tercera Edad, patrocinado por el INSERSO y que contó con la participación de unas quinientas personas. El acto tuvo lugar en el Teatro Municipal y estuvo presentado por la locutora de Radio Popular Tomi Arroyo. En este certamen participaron grupos de los hogares de Valdepeñas, Puertollano, Manzanares, La Solana, Almadén y Alcázar de San Juan. A continuación y para finalizar la jornada tuvo lugar en el restaurante La Encajera, una comida de hermandad.

* * * * *

El día 23 del pasado mes de enero, se constituía en Almagro la Asociación denominada "Colectivo de Mujeres de Almagro Rita Lambert". En este colectivo que tendrán cabida todas las mujeres de Almagro que lo deseen, se fomentará la participación social y cultural de la mujer en el municipio, uno de sus fines primordiales. La creación de esta asociación de mujeres, nació a raíz de la celebración, el pasado mes de octubre de la 1ª Semana de la Mujer. Un número total de 20 mujeres han constituido esta asociación, y una vez finalizados los trámites de registro del colectivo, se dará información puntual, de la manera de asociarse al mismo, siempre con el fin de organizar diversas actividades, en beneficio de las mujeres de nuestra localidad.

En la reunión se aprobaron los estatutos que regirán este colectivo, así como las personas que componen la Junta Directiva, que por votación de todos los asistentes quedó de la siguiente manera: Presidenta, Araceli Monescillo Díaz; Secretaria, Paloma Dotor; Tesorera, M.ª Nieves Bermejo Parras; y Vocales, Luz Palacio y Albertina Calle Delgado.

GASTRONOMÍA

BORRACHINES MANCHEGOS (Generalizada)

Se baten unos cuantos huevos y se les añade pan rallado muy fino hasta formar una masa, ni muy espesa ni muy floja. Se calienta manteca de vaca y se va echando a cucharadas el batido formando unos buñuelos, y cuando están bien dorados, sepárense de la manteca y colóquense en una cacerola. Por separado se hace un almíbar poniendo 1/2 kg. de azúcar por docena de buñuelos; una vez hecho el almíbar, viértase en los buñuelos y se les agrega una caña de canela y una copa de vino blanco; se cuecen muchísimo, pues de esto depende la excelencia de estos borrachines.

A medida que el almíbar se vaya consumiendo, se les va agregando agua hervida.

Se sirven calientes.

Segunda fórmula

Se hace un bizcocho y se le deja enfriar, una vez frío se le corta en pedaci-

tos, empapándolos bien en almíbar hecha agua, azúcar, vino blanco y canela; se les escurre el almíbar sobrante, colcándolos después en una fuente y se les espolvorea con canela fina.

MIGUELITOS (La Roda, Albacete)

Se hace un hojaldre con un kilogramo de manteca y un kilogramo de harina; agua alrededor de 1/2 litro (depende de la calidad de la harina).

Una vez hecha la masa de hojaldre se extiende hasta que quede como medio centímetro de grueso y se corta en rectángulos de 6x8 centímetros. Se meten al horno y, al sacarlos, se abren por la mitad, se rellenan de crema y se bañan en azúcar

Estos pasteles se venden en todas las confiterías del pueblo.

CANUTOS (Valdepeñas, Ciudad Real)

Se mezclan 1/4 de litro de vino blanco, 1/4 de zumo de naranja, ralladura de limón, ralladura de naranja y la harina que acepte hasta conseguir una masa que no se pegue en las manos.

Con ella se hacen unas láminas finas con las que se forran unos trozos de caña. Éstas se frien en aceite caliente, que hará que se desprendan. Cuando estén doradas se sacan y se espolvorean con azúcar y canela.

FAUNA



ZORRO - *Vulpes Vulpes*

Familia: Canidae. Longitud: 65 cms. (más 40 cm. de cola). Peso: 7 kgs.

De las características morfológicas de su cuerpo, destacan: su dorso pardo rojizo, el vientre blanco, la parte superior de las orejas de color negro, su ancha cola (que le sirve como dissipador de calor) que termina en una punta blanca.

Es capaz de adaptarse a las más variadas circunstancias en cuanto a hábitat y alimentación. Se alimenta de los animales que es capaz de cazar, de los que encuentra muertos y de diversos vegetales (frutos, bayas silvestres, etc.).

Su vista, oído y olfato, le han hecho ser uno de los cazadores con más éxito en sus correrías. La hembra, mucho

más pequeña que el macho, trae al mundo dentro de una madriguera, durante los meses de marzo a abril, 3 ó 4 cachorros con los ojos cerrados. Durante las 4 primeras semanas serán alimentados por la madre y a partir de la octava semana abandonarán a sus padres para dedicarse a la caza.

Este animal se encuentra en los sitios más variados, sin embargo es difícil verlo pues su fino olfato le permite detectar nuestra presencia. Tiene por costumbre marcar su territorio de caza con sus excrementos (su orina posee un característico olor) con el fin de que otros congéneres no invadan su territorio. También tiene por costumbre enterrar el exceso de comida que buscará cuando la necesidad le obligue.

SUMARIO

Contraportada	1
Editorial	2
Archivo. La Torre de San Bartolomé el Antiguo, <i>por F. Asensio</i>	3
Página de la Mujer Para la "reina del hogar", <i>por M.^a Nieves Rivero</i>	5
Lectores escriben. "¿Será una idea o una ilusión?", <i>por Julián Morales</i>	6
Proyecto de instalación del Centro Nacional de Documentación en Almagro, <i>por A. Peláez</i>	8
"Humo", <i>por F. Briñón</i>	10

LA JAULA

Página Central	12
"La música última", <i>por F. Grande</i>	14
Arte. Gabinete de Papel	15
Página Infantil	17
Anekdótico, <i>por E. Barroso</i>	18

ACTUALIDAD LOCAL

Comisiones y Plenos municipales	19
Noticias Breves	21
Gastronomía y Fauna	23

EL DESVAÑO

antigüedades
y muebles
de ocasión

c carrascos 1 tel:861018
almagro



SUMARIO

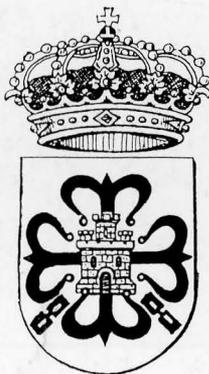
CONTENIDO
Índice
Artículo de [Nombre del autor] sobre [Tema del artículo]
[Nombre del autor]
[Tema del artículo]
[Resumen del artículo]

LA JUBILA

[Nombre del autor]
[Tema del artículo]
[Resumen del artículo]

ACTUALIDAD

[Nombre del autor]
[Tema del artículo]
[Resumen del artículo]



EL MIRADOR